INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, 27 de Marzo del 2.014

Señores Accionistas de
COMPAÑÍA CAMARONERA FERASA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la ley de Compañías, en su Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías mediante las Resoluciones Nos. 92.14.3.0013 y 04Q.IJ.001, publicadas en los Registros Oficiales Nos. 44 y 289 de Octubre de 1992 y marzo de 2004 respectivamente, con la finalidad de que la Junta General de Accionistas cumpla con lo prescrito en la Ley de Compañías. en todos y cada uno de los artículos que le impone la mencionada Ley, procedo a someter a consideración y aprobación el siguiente informe sobre la situación de la COMPAÑÍA CAMARONERA FERASA S.A. correspondiente Ejercicio Económico 2013

- En este año se pudo cumplir con las expectativas de sus ventas logrando un incremento del 24,48% con respecto al año anterior, por el repunte del precio del camarón en el mercado internacional.

- Con relación al comportamiento de los costos y gastos, se presentó un incremento del 14,06% con respecto al año anterior, y se origina por los consumos de insumos para las piscinas.

- Para el año 2014 se prevé mantener el nivel de producción, ya que las piscinas de cultivo y en proceso de operación del camarón se encuentran debidamente preparadas para el efecto,

- Esperamos que las expectativas con respecto al precio del camarón siga mejorando y que nuestras metas se puedan cumplir a cabalidad, sin dejar de lado las repercusiones políticas que puedan afectar a nuestro sector acuícola.

- Durante el año 2013, en lo referente a los aspectos administrativos, laborables y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo de sus colaboradores y empleados.

- La utilidad del ejercicio, previa participación de trabajadores e impuestos asciende a la cantidad de US$ 220.045,74

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido

Atentamente

Ing. Luis Zuñiga Rodríguez
GERENTE GENERAL